



Resolución
N° 295/2019

Acta N°
22/2019

Barros Blancos, 24 de Setiembre de 2019.-

VISTO: que los días Viernes 11 y Viernes 18 de Octubre de 2019 en el marco de la celebración de la "Semana de Barros Blancos", se realizarán espectáculos musicales en Villa La Colina y Huracán 28;

CONSIDERANDO:

1. que el escenario del Municipio se encontrará ubicado en el predio del km 25 donde habrá actividades los días Sábado 12 y Sábado 19 de Octubre; y por tal motivo se considera necesaria la contratación del tablado móvil con el que habitualmente trabaja el Municipio

ATENTO: a lo expuesto;


EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por: 3/4 Afirmativa; 1/4 Negativa.

- 1) Aprobar presupuesto del Sr. Ariel Gómez, por \$6.000 (Seis mil pesos uruguayos) por concepto de arrendamiento de camión (tablado móvil) para los días Viernes 11 y Viernes 18 de Octubre de 2019, en el marco de la celebración de la "Semana de Barros Blancos".
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Claudio Rendo
(Concejal)



Julián Rocha
(Alcalde)



Patricia Lazaga
(Concejal)